

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Resolución de la Agencia Española de Cooperación Internacional por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro para el equipamiento de un centro de acopio lechero en San Antonio de Atalaya (Panamá).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento de Contratación del Estado, la Agencia Española de Cooperación Internacional hace pública la adjudicación del contrato de suministro para el equipamiento de un centro de acopio lechero en San Antonio de Atalaya (Panamá), que, con fecha 29 de noviembre de 1991, convocó a través del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» (viernes 13 de diciembre de 1991 «Boletín Oficial del Estado» número 298).

Celebrado el indicado concurso, tras las actuaciones pertinentes, el Presidente del citado Organismo acordó la siguiente adjudicación:

Empresa: «Germán Marcos, Sociedad Anónima».

Importe: 13.950.000 pesetas, cantidad ofertada por dicha Empresa y que, al mismo tiempo, implica la aceptación de las diferentes condiciones especificadas en el pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas que regirán la presente contratación.

Madrid, 2 de abril de 1992.—El Secretario general de la Agencia Española de Cooperación Internacional, Diego Martínez Martín.—5.543-E.

MINISTERIO DE JUSTICIA

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se anuncia licitación de obras, por concurso urgente.

Se anuncia licitación para la contratación de diversas obras, por concurso urgente.

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se detallan en anexo adjunto.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Los proyectos y pliegos de cláusulas particulares estarán a disposición de los interesados en la Subdirección General de Obras y Patrimonio (calle Santa Cruz de Marcenado, 1, Madrid), durante las horas hábiles de oficina.

3. *Modelo de proposición:* Las proposiciones económicas se formularán con estricta sujeción a los modelos contenidos en los respectivos pliegos de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán, en mano, en el Registro General de este Ministerio, planta baja, calle San Bernardo, 62, 28015 Madrid, entrada por la calle de San Vicente Ferrer.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección, deberá de realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre). En caso de presentarse en el último día

del plazo, se consignará en el telegrama el número del certificado.

Plazo de presentación: Hasta las trece horas del día 17 de julio de 1992.

5. *Apertura de proposiciones:* Se efectuará, en acto público, en la Subdirección General de Obras y Patrimonio.

Hora y fecha: A las diez horas del día 22 de julio de 1992.

6. *Documentos que deben presentar los licitadores:* Se detallan en los respectivos pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 2 de julio de 1992.—El Director general, Ramón Romo Larequi.—4.491-A.

Anexo que se cita

1. Nuevo edificio de Juzgados en Utrera (Sevilla).

Presupuesto: 188.412.010 pesetas.
Fianza provisional: 3.768.240 pesetas.
Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupos 2 y 4, categoría c.

2. Construcción de edificio para dos Juzgados en Posadas (Córdoba).

Presupuesto: 94.856.242 pesetas.
Fianza provisional: 1.897.125 pesetas.
Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupos 2, 4, 6 y 7, categoría c.

3. Reforma de las plantas tercera y cuarta del Palacio de Justicia de Málaga, para instalación de diez Juzgados y dos salas de vistas, calle Manuel Agustín Heredia.

Presupuesto: 94.316.535 pesetas.
Fianza provisional: 1.886.331 pesetas.
Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupos todos, categoría D; grupo 1, subgrupo 9, categoría D.

4. Acondicionamiento de planta baja del edificio de la calle Muelle Heredia (2.ª fase) de Málaga.

Presupuesto: 51.035.002 pesetas.
Fianza provisional: 1.020.700 pesetas.
Clasificación exigida: Grupo C, subgrupo 4, categoría d, y grupo 1, subgrupo 9, categoría d.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución del Centro de Mantenimiento de Vehículos Rueda número 2 por la que se hace pública la adjudicación que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente número 12/1992, seguido para la adquisición de material de repuestos para vehículos «Land-Rover», celebrada la adjudicación por la Junta Económica de este Centro, ha recaído en «Repuestos Menéndez, Sociedad Anónima», por un importe total de 6.253.576 pesetas.

Córdoba, 27 de marzo de 1992.—El Coronel, Jaime Lobo García.—5.448-E.

Resolución del Centro de Mantenimiento de Vehículos Rueda número 2 por la que se hace pública la adjudicación que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente número 11/1992, seguido para la adquisición de material de repuestos para vehículos «Pegaso» 3046 y 3050, celebrada la adjudicación por la Junta Económica de este Centro, ha recaído en don Juan Pedro Gallastegui Ortuoste, por un importe total de 7.595.472 pesetas.

Córdoba, 27 de marzo de 1992.—El Coronel, Jaime Lobo García.—5.447-E.

Resolución del Centro de Mantenimiento de Vehículos Rueda número 2 por la que se hace pública la adjudicación que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente número 9/1992, seguido para la adquisición de material de repuestos para vehículos «Land-Rover», celebrada la adjudicación por la Junta Económica de este Centro, ha recaído en don Juan Pedro Gallastegui Ortuoste, por un importe total de 5.938.193 pesetas.

Córdoba, 27 de marzo de 1992.—El Coronel, Jaime Lobo García.—5.446-E.

Resolución del Centro de Mantenimiento de Vehículos Rueda número 2 por la que se hace pública la adjudicación que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente número 8/1992, seguido para la adquisición de material de repuestos para vehículos «Pegaso» 3045, celebrada la adjudicación por la Junta Económica de este Centro, ha recaído en «Comercial Cars, Sociedad Limitada», por un importe total de 6.481.815 pesetas.

Córdoba, 27 de marzo de 1992.—El Coronel, Jaime Lobo García.—5.445-E.

Resolución del Centro de Mantenimiento de Vehículos Rueda número 2 por la que se hace pública la adjudicación que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente número 21/1992, seguido para la adquisición de material de repuestos para vehículos «Land-Rover», celebrada la adjudicación por la Junta Económica de este Centro, ha recaído en «Santana Morot, Sociedad Anónima», por un importe total de 7.244.504 pesetas.

Córdoba, 27 de marzo de 1992.—El Coronel, Jaime Lobo García.—5.457-E.

Resolución del Centro de Mantenimiento de Vehículos Rueda número 2 por la que se hace pública la adjudicación que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento de Contratación del Estado,

se hace pública la adjudicación recaída en el expediente número 20/1992, seguido para la adquisición de material de repuestos para vehículos «Pegaso 3045», celebrada la adjudicación por la Junta Económica de este Centro, ha recaído en «Arsavial, Sociedad Anónima», por un importe total de 6.659.765 pesetas.

Córdoba, 27 de marzo de 1992.—El Coronel, Jaime Lobo García.—5.456-E.

Resolución del Centro de Mantenimiento de Vehículos Rueda número 2 por la que se hace pública la adjudicación que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente número 16/1992, seguido para la adquisición de material de repuestos para vehículos «Land-Rover», celebrada la adjudicación por la Junta Económica de este Centro, ha recaído en don Juan Pedro Gallastegui Ortuoste, por un importe total de 5.580.138 pesetas.

Córdoba, 27 de marzo de 1992.—El Coronel, Jaime Lobo García.—5.452-E.

Resolución del Centro de Mantenimiento de Vehículos Rueda número 2 por la que se hace pública la adjudicación que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente número 17/1992, seguido para la adquisición de material de repuestos para vehículos «Pegaso» 1100, 3045, 3046, 3055, 7217 y 7323, celebrada la adjudicación por la Junta Económica de este Centro, ha recaído en «Repuestos Menéndez, Sociedad Anónima», por un importe total de 7.035.957 pesetas.

Córdoba, 27 de marzo de 1992.—El Coronel, Jaime Lobo García.—5.453-E.

Resolución del Centro de Mantenimiento de Vehículos Rueda número 2 por la que se hace pública la adjudicación que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente número 13/1992, seguido para la adquisición de material de repuestos para vehículos «Pegaso» 3045 y 3055, celebrada la adjudicación por la Junta Económica de este Centro, ha recaído en «Comercial Cara, Sociedad Limitada», por un importe total de 5.729.493 pesetas.

Córdoba, 27 de marzo de 1992.—El Coronel, Jaime Lobo García.—5.449-E.

Resolución del Centro de Mantenimiento de Vehículos Rueda número 2 por la que se hace pública la adjudicación que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente número 14/1992, seguido para la adquisición de material de repuestos para vehículos «Avia», «Jeep» y «Nissan», celebrada la adjudicación por la Junta Económica de este Centro, ha recaído en «Comercial Cars, Sociedad Limitada», por un importe total de 7.701.697 pesetas.

Córdoba, 27 de marzo de 1992.—El Coronel, Jaime Lobo García.—5.450-E.

Resolución del Centro de Mantenimiento de Vehículos Rueda número 2 por la que se hace pública la adjudicación que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento de Contratación del Estado,

se hace pública la adjudicación recaída en el expediente número 15/1992, seguido para la adquisición de material de repuestos para vehículos «Pegaso» 3045-3055 y 7217, celebrada la adjudicación por la Junta Económica de este Centro, ha recaído en «Arsavial, Sociedad Anónima», por un importe total de 7.434.930 pesetas.

Córdoba, 27 de marzo de 1992.—El Coronel, Jaime Lobo García.—5.451-E.

Resolución del Centro de Mantenimiento de Vehículos Rueda número 2 por la que se hace pública la adjudicación que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente número 18/1992, seguido para la adquisición de material de repuestos para vehículos de varias marcas y modelos, celebrada la adjudicación por la Junta Económica de este Centro, ha recaído en «Comercial Cars, Sociedad Limitada», por un importe total de 7.837.299 pesetas.

Córdoba, 27 de marzo de 1992.—El Coronel, Jaime Lobo García.—5.454-E.

Resolución del Centro de Mantenimiento de Vehículos Rueda número 2 por la que se hace pública la adjudicación que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente número 19/1992, seguido para la adquisición de material de repuestos para vehículos «Land-Rover», celebrada la adjudicación por la Junta Económica de este Centro, ha recaído en «Arsavial, Sociedad Anónima», por un importe total de 6.715.935 pesetas.

Córdoba, 27 de marzo de 1992.—El Coronel, Jaime Lobo García.—5.455-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada del Arsenal Militar de Cartagena, por la que se anuncia la adjudicación, por contratación directa, del suministro, número de expediente: 2F-08005/92.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público, que una vez aprobado por el Órgano de Contratación del Arsenal Militar de Cartagena, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Sakura Productos Hospitalarios, Sociedad Anónima», por un importe de 8.470.000 pesetas.

Cartagena, 26 de marzo de 1992.—El Coronel de Intendencia, Presidente, José Antonio de Gracia Mainé.—5.073-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada del Arsenal Militar de Cartagena, por la que se anuncia la adjudicación, por contratación directa, del suministro, número de expediente: F.E. 2F-08006/92.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público, que una vez aprobado por el Órgano de Contratación del Arsenal Militar de Cartagena, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Siemens, Sociedad Anónima», por un importe de 6.998.000 pesetas.

Cartagena, 26 de marzo de 1992.—El Coronel de Intendencia, Presidente, José Antonio de Gracia Mainé.—5.074-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada del Arsenal Militar de Cartagena, por la que se anuncia la adjudicación, por contratación directa, del suministro, número de expediente: F.E. 2F-08007/92.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público, que una vez aprobado por el Órgano de Contratación del Arsenal Militar de Cartagena, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Matachana, Sociedad Anónima», por un importe de 7.632.000 pesetas.

Cartagena, 26 de marzo de 1992.—El Coronel de Intendencia, Presidente, José Antonio de Gracia Mainé.—5.075-E.

Resolución de la Junta Delegada de Compras del hospital Naval del Mediterráneo por la que se hace pública la adjudicación por contratación directa del suministro números de expedientes 5/2/92, 6/2/92, 7/2/92 y 9/2/92, respectivamente.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que una vez aprobado por el Órgano de contratación de hospital Naval del Mediterráneo, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Abbott Científica, Sociedad Anónima», por un importe de 12.039.900 pesetas.

«Sakura, Sociedad Anónima», por un importe de 10.968.400 pesetas.

«Kodak, Sociedad Anónima», por un importe de 13.439.790 pesetas.

«Sanihu, Sociedad Anónima», por un importe de 9.983.020 pesetas.

Cartagena, 5 de marzo de 1992.—El Teniente Coronel de Intendencia, Presidente, Juan Tosina Jiménez.—3.508-E.

Resolución de la Junta Económica del Mando de Apoyo Logístico Zona Interregional Sur por la que se hace pública la adjudicación del expediente 10/1992.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del R.G.C.E., se hace pública la adjudicación recaída en el expediente 10/1992, cuyo objeto es la contratación de «Servicios de asesoramiento marítimo y suministros fungibles».

Constituida la Junta el día 25 de marzo de 1992, adoptó, por unanimidad, el siguiente acuerdo:

Proponer a la Empresa «Marítima del Estrecho Ceuta, Sociedad Anónima» como adjudicataria del expediente referenciado por un importe de 12.000.000 de pesetas.

Sevilla, 6 de abril de 1992.—El General Presidente, Santiago Serna Huetas.—5.362-E.

Resolución de la Junta Regional de Compras de la Zona Militar de Baleares por la que se eleva a definitiva la adjudicación del expediente 2/1992, «Alimentación tropa».

Elevada a definitiva la adjudicación del expediente número 2/1992, «Alimentación tropa segundo trimestre», de la Junta Regional de Compras de la Zona Militar de Baleares, anunciado en fecha 20 de febrero de 1992 «Boletín Oficial del Estado» número 44, el resultado ha sido:

Lotes: 1. Pan, bollería y derivados. Mallorca: Palma Pan. Menorca: Industria Panadera Ciudadela. Ibiza: Torres Costa.

Lotes: 2. Coloniales. Mallorca: C. Cladera. Menorca: Florit Roca. Ibiza: Carbe.

Lotes: 3. Pescados y congelados. Mallorca: A. Mesquida. Menorca: Excomer. Ibiza: Calimax.

Lotes: 4. Carnes. Mallorca: Carnes Comas. Menorca: Excomer. Ibiza: J. Ferra.

Lotes: 5. Embutidos y fiambres. Mallorca: Carnes Mallorquinas. Menorca: Excomer. Ibiza: J. Ferra.

Lotes: 6. Frutas y verduras. Mallorca: S. Vives. Menorca: Casa Julia. Ibiza: Frutas Oliver.

Lotes: 7. Leche y derivados. Mallorca: Granja Son Sea. Menorca: Granja Son Sea. Ibiza: Granja Son Sea.

Lotes: 8. Aves y huevos. Mallorca: Carnes Comas. Menorca: Carnes Menorquinas. Ibiza: J. Ferra.

Lotes: 9. Bebidas y refrescos. Mallorca: Remasa. Menorca: Hipermenorca. Ibiza: Carbe.

Palma de Mallorca, 24 de marzo de 1992.-El Coronel Presidente, Jaime Barceló Cerdá.-4.786-E.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Primera Región Militar, Región Militar Centro, por la que se hace pública la adjudicación comprendida en el expediente número 3-V/92.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que con fecha 17 de marzo de 1992 fue resuelto favorablemente por la autoridad competente en el expediente reseñado la adquisición de víveres «Alimentación Tropa» durante el segundo trimestre de 1992, con destino al Regimiento Acorazado de Caballería Pavia número 4, en Aranjuez, cuya licitación tuvo lugar el día 11 de marzo de 1992, ha sido adjudicado con carácter definitivo a la firma don Rafael Manrique Esteban el lote 1, hasta un importe de 3.712.570 pesetas; a don José Tomás Aparicio García, el lote 2, hasta 5.820.540 pesetas, y el lote 3, hasta 3.457.600 pesetas, que hacen un total de 9.278.140 pesetas; a «Comercial Juan Miguel, Sociedad Anónima», el lote 4, hasta 1.992.615 pesetas; a «Marfigue, Sociedad Limitada», el lote 5, hasta 1.544.405 pesetas; a «Prodevisa», el lote 6, hasta 5.075.188 pesetas, y a «Comercial Rogado, Sociedad Limitada», el lote 7, hasta 1.249.982 pesetas.

Madrid, 24 de marzo de 1992.-El General Presidente, José Luis González Arribas.-4.603-E.

Resolución de la Junta Técnico-Económica, Delegada de la Junta Central de Compras del Ala Mixta número 46, base aérea de Gando, por la que se hace pública la adjudicación del expediente 02/92.

Adjudicación definitiva del expediente número 02/92, titulado «Limpieza de las dependencias de la base aérea de Gando, grupo de Alerta y Control y Servicios Balnearios»:

Lote 1: Base aérea de Gando, a la Empresa «Pedro Quesada Cruz», por un importe semestral de 20.280.000 pesetas.

Lote 2: Grupo de alerta y control, a la Empresa «Limpia Lux, Sociedad Anónima», por un importe semestral de 5.998.512 pesetas.

Base aérea de Gando, 10 de marzo de 1992.-El Jefe del Negociado de Contratación.-4.169-E.

Resolución de la Mesa de Contratación del MALZIR Centro por la que se hace pública la adjudicación de la adquisición de pienso compuesto E-2. Expediente número 92.027.

De conformidad con lo establecido en los artículos números 18 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que con fecha 12 de marzo de 1992 fue resuelto favorablemente por el excelentísimo señor General Jefe del MALZIR Centro el expediente reseñado, de adquisición de pienso compuesto E-2, para la AALOG 11-MALZIR Centro, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 22, de 25 de enero pasado, y cuya licitación tuvo lugar el día 5 de presente mes de marzo; recauyendo la adjudicación

definitiva de este suministro (pienso compuesto E-2) en el siguiente oferente:

«Rubio, Sanidad y Alimentación Animal, Sociedad Limitada», 507.768 kilogramos, a 30,90 pesetas/kilogramo, para la AALOG 11-MALZIR Centro, que hacen un total de 15.690.031 pesetas.

Madrid, 13 de marzo de 1992.-El General Presidente, Pablo Montesino-Espartero y Juliá.-4.114-E.

Resolución de la Mesa de Contratación del MALZIR Centro por la que se hace pública la adjudicación de la contratación del «Servicio de transportes por carretera y acarreo interiores». Expediente número 92.057.

De conformidad con lo establecido en los artículos 18 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que, con fecha 26 de marzo de 1992, fue resuelto favorablemente, por el excelentísimo señor General Jefe del MALZIR Centro, el expediente reseñado, de contratación del «Servicio de transportes pesados por carretera en el ámbito del territorio peninsular español, y acarreo interiores en las plazas y provincias de Madrid, Valencia y Valladolid», durante el año 1992, compartimentando el territorio de influencias del MALZIR Centro, a efectos de contratación en los sectores: Sector AALOG 11, sector AALOG 31 y sector AALOG 61, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 42, de fecha 18 de febrero de 1992, y cuya licitación tuvo lugar el día 17 de marzo actual; recauyendo la adjudicación definitiva de esta contratación en los siguientes oferentes:

A «Cesáreo Martín Sanz, Sociedad Anónima», «Hipertrans, Sociedad Anónima»:

AALOG 11: 15.000.000 de pesetas.

AALOG 31: 2.000.000 de pesetas.

AALOG 61: 3.000.000 de pesetas.

Importe total: 20.000.000 de pesetas.

Madrid, 30 de marzo de 1992.-5.147-E.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Parque Móvil Ministerial por la que se anuncia la adjudicación definitiva, por el sistema de contratación directa, de las obras de instalación de surtidores de combustible y consumo propio para el Parque Móvil Ministerial de Madrid, calle Cea Bermúdez, número 5.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de instalación de surtidores de combustible y consumo propio para el Parque Móvil Ministerial de Madrid, calle Cea Bermúdez, número 5, a la Empresa «Remica, Sociedad Anónima», en la cantidad de 17.592.550 pesetas, IVA incluido.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratación del Estado y artículo 119 de su Reglamento.

Madrid, 10 de marzo de 1992.-El Director general, Domingo Sierra Sánchez.-4.913-E.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se hace pública la adjudicación complementaria del concurso número 8/1991 para la determinación de tipo de sistemas de control de presencia y elementos de seguridad con destino a la Administración del Estado, sus Organismos autónomos, Entidades gestoras y Servicios comunes de la Seguridad Social, Corporaciones y Entidades públicas adheridas.

Por resolución de esta Dirección General del Patrimonio del Estado fue convocado concurso público

para la determinación de tipo de sistemas de control de presencia y elementos de seguridad con destino a la Administración del Estado, sus Organismos autónomos, Entidades gestoras y Servicios comunes de la Seguridad Social, Corporaciones y Entidades públicas adheridas y efectuados los oportunos trámites, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, disposición adicional sexta de la Ley 9/1983, de 13 de julio, y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros con consideración de Junta de Compras de carácter Interministerial, como resolución a la ampliación del concurso 8/1991, incluyendo a la Empresa «Arcas Gruber, Sociedad Anónima», en el tipo 4 (defensa física) del citado concurso.

Madrid, 28 de febrero de 1992.-P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, F. Javier Escrihueta Morales.-3.097-E.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se hace pública la anulación del concurso 71/1989 para el mantenimiento de equipos SYS 5.000/50, marca «Unisys y Targón», con destino al Instituto Nacional de Empleo del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Remitido por el Instituto Nacional de Empleo del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, petición para la anulación del concurso 71/1989, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 11 de 12 de enero de 1990, relativo a un contrato de mantenimiento de equipos SYS 5.000/50, marca «Unisys y Targón», por un presupuesto máximo de 52.000.000 de pesetas, IVA incluido, y habida cuenta que el expediente se sometió a convalidación del Consejo de Ministros aprobándose Este en diciembre de 1992, y al concurrir las circunstancias previstas en el artículo 112 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, por este Centro Directivo se ha acordado, a propuesta del Jefe de Servicio de Contratación la anulación del referido concurso.

Madrid, 12 de marzo de 1992.-P. D. (28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, F. Javier Escrihueta Morales.-4.699-E.

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se hace pública la adjudicación del concurso público para el servicio de limpieza en la Dirección General del Tesoro y Política Financiera.

De conformidad con lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace pública la adjudicación del concurso público anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 9, de 10 de enero de 1992, servicio de limpieza en el edificio de plaza Benavente, 3, de Madrid, en la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, a la Empresa «Limpiczas Rodríguez, Sociedad Limitada», por un importe de 17.255.642 pesetas.

Madrid, 18 de marzo de 1992.-El Director general de Servicios, José Luis Blanco Sevilla.-4.768-E.

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se hace pública la adjudicación del concurso público para el servicio de vigilancia en la Dirección General del Tesoro y Política Financiera.

De conformidad con lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace pública la adjudicación del concurso público anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 9, de 10 de enero de 1992, servicio de vigilancia en el edificio de plaza Benavente, 3, de Madrid, en la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, a la Empresa «Vigilancia Integrada, Sociedad Anónima» (VINSIA), por un importe de 15.297.425 pesetas.

Madrid, 18 de marzo de 1992.-El Director general de Servicios, José Luis Blanco Sevilla.-4.767-E.

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se hace pública la adjudicación del concurso público del servicio de limpiezas de la Dirección General del Patrimonio del Estado.

De conformidad con lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento se hace pública la adjudicación del concurso público anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 28, de fecha 1 de febrero de 1992, «Servicio de limpieza de los locales ocupados por la Dirección General del Patrimonio del Estado, sitos en las calles Alcalá, 9 y 92; Serrano, 35; Velázquez, 50, y Víctor Hugo, 4», a la Empresa «Duma, Sociedad Anónima», por un importe de 16.498.000 pesetas.

Madrid, 18 de marzo de 1992.—El Director general de Servicios, José Luis Blanco Sevilla.—4.578-E.

Resolución de la Subdirección General de Adquisiciones y Activos Fijos de la Agencia Estatal de Administración Tributaria por la que se anuncia concurso público para la adjudicación de un contrato de obras de acondicionamiento y reforma de la planta baja de la Delegación de la A.E.A.T., en Alicante.

La Subdirección General de Adquisiciones y Activos Fijos del Departamento Económico-Financiero de la Agencia Estatal de Administración Tributaria convoca concurso público para la adjudicación de un contrato de obras de acondicionamiento y reforma de la planta baja de la Delegación de la A.E.A.T., en Alicante, con un presupuesto máximo de 164.896.014 pesetas (IVA incluido), con sujeción a las condiciones, generales y específicas de contratación aprobadas por este Centro gestor.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro de la Subdirección de Adquisiciones y Activos Fijos del Departamento Económico-Financiero, calle Lérica, 32-34, 1.ª planta, despacho 124, terminará a las trece horas del día 20 de julio.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en la presente convocatoria podrán recoger la documentación en la Subdirección de Adquisiciones y Activos Fijos, calle Lérica, 32-34, primera planta, despacho 124. Los planos estarán a disposición de los licitadores en el despacho 138. Deberán presentar sus proposiciones de los sobres, debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en las condiciones generales de contratación y en las que figuran la indicación siguiente: «Proposición para tomar parte en el concurso 12/92, convocado por la Subdirección General de Adquisiciones y Activos Fijos para la adjudicación de un contrato de obras de acondicionamiento y reforma de planta baja de la Delegación de la A.E.A.T., de Alicante». Además deberá figurar el nombre de la Empresa.

El acto público de apertura de proposiciones económicas (sobre B), tendrá lugar en el salón de actos del Departamento Económico-Financiero, calle Lérica, 32-34, a las doce horas del día 21 de julio.

En sesión previa, la Mesa de Compras procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores y exigida en las condiciones generales de contratación y la contenida en los sobres A y C.

Madrid, 2 de julio de 1992.—La Subdirectora general.—4.479-A.

Resolución del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se hace pública la adjudicación, por concurso, del servicio de conservación y mantenimiento de los locales de paseo de la Castellana, número 272, San Francisco de Sales, número 6, y Cea Bermúdez, número 68, sedes del Organismo en Madrid.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación del concurso del servicio de conservación y mantenimiento de los locales de paseo de la Castellana, número 272, San Francisco de Sales, número 6 y Cea Bermúdez, número 68, de Madrid, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 7 de febrero de 1992, a la

Empresa «Mantenimiento e Ingeniería Energética, Sociedad Anónima», (MAINSA), por un importe de 6.441.000 pesetas.

Madrid, 13 de marzo de 1992.—La Directora general, María José Llombart Bosch.—4.639-E.

Resolución del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se anuncia la adjudicación, por contratación directa, de la edición de la publicación «Estado, geometría y propiedad. Los orígenes del Catastro en España».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación, por el procedimiento de contratación directa, de la edición de la publicación «Estado, geometría y propiedad. Los orígenes del Catastro en España», a la Empresa «SDH Ediciones, Sociedad Limitada», por un importe de 7.774.600 pesetas.

Madrid, 3 de abril de 1992.—La Directora general, María José Llombart Bosch.—5.407-E.

Resolución del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se anuncia la adjudicación, por contratación directa, de la distribución de publicaciones del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento general de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación, por el procedimiento de contratación directa, de la distribución de publicaciones del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria a la Empresa «Iaca, Sociedad Anónima», por un importe de 9.900.000 pesetas.

Madrid, 3 de abril de 1992.—La Directora general, María José Llombart Bosch.—5.406-E.

Resolución del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado por la que se hace pública la adjudicación del concurso público convocado para contratar la confección de las listas de premios de la Lotería Primitiva, Bono-Loto y Apuesta Deportiva y su elaboración en microfichas.

De conformidad con lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace pública la adjudicación del concurso público convocado para contratar la confección de las listas de premios de la Lotería Primitiva, Bono-Loto y Apuesta Deportiva y su elaboración en microfichas, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 37, de 12 de febrero de 1992, a la Empresa SETESA, por un importe de 3.808 pesetas/página impresa y 38,75 pesetas/microficha.

Madrid, 13 de marzo de 1992.—El Director general, P. S. (artículo 6.º del Real Decreto 904/1985, de 11 de junio), el Gerente de la Lotería Nacional, Manuel Trufé Rodríguez.—4.168-E.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Secretaría de Estado para la Seguridad-Dirección de la Seguridad del Estado por la que se hace pública la adjudicación de un expediente administrativo para el alojamiento de personal, para cubrir las necesidades de esta Secretaría de Estado.

Esta Secretaría de Estado ha resuelto adjudicar expediente incoado para atender a los gastos ocasionados por el alojamiento de personal, para cubrir las necesidades planteadas en la misma, en la cantidad de 21.164,915 pesetas, a la Empresa «Comité Organiza-

dor Olímpico Barcelona 92, Sociedad Anónima» (COOB-92).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 30 de marzo de 1992.—El Secretario de Estado para la Seguridad-Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.—5.391-E.

Resolución de la Secretaría de Estado para la Seguridad-Dirección de la Seguridad del Estado por la que se hace pública la adjudicación de un expediente administrativo para el mantenimiento de equipos informáticos, para cubrir las necesidades de esta Secretaría de Estado.

Esta Secretaría de Estado ha resuelto adjudicar expediente incoado para atender a los gastos ocasionados por el mantenimiento de equipos informáticos, para cubrir las necesidades planteadas en la misma, en la cantidad de 6.548.174 pesetas, a la Empresa «Unisys España, Sociedad Anónima».

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 30 de marzo de 1992.—El Secretario de Estado para la Seguridad-Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.—5.389-E.

Resolución de la Secretaría de Estado para la Seguridad-Dirección de la Seguridad del Estado por la que se hace pública la adjudicación de un expediente administrativo para el suministro de noticias, para cubrir las necesidades de esta Secretaría de Estado.

Esta Secretaría de Estado ha resuelto adjudicar expediente incoado para atender a los gastos ocasionados por el suministro de noticias, para cubrir necesidades planteadas en la misma, en la cantidad de 5.131.104 pesetas, a la Empresa «Agencia EFE, Sociedad Anónima».

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 30 de marzo de 1992.—El Secretario de Estado para la Seguridad-Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.—5.388-E.

Resolución de la Secretaría de Estado para la Seguridad-Dirección de la Seguridad del Estado por la que se hace pública la adjudicación de un expediente administrativo para el mantenimiento de limpieza, para cubrir las necesidades de esta Secretaría de Estado.

Esta Secretaría de Estado ha resuelto adjudicar expediente incoado para atender a los gastos ocasionados por el mantenimiento de limpieza, para cubrir necesidades planteadas en la misma, en la cantidad de 14.192.640 pesetas, a la Empresa «La Esmeralda, Sociedad Anónima».

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 30 de marzo de 1992.—El Secretario de Estado para la Seguridad-Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.—5.387-E.

Resolución de la Secretaría de Estado para la Seguridad-Dirección de la Seguridad del Estado por la que se hace pública la adjudicación de un expediente administrativo para el alojamiento de personal, para cubrir las necesidades de esta Secretaría de Estado.

Esta Secretaría de Estado ha resuelto adjudicar expediente incoado para atender a los gastos ocasionados por el alojamiento de personal, para cubrir las

necesidades planteadas en la misma, en la cantidad de 9.349.200 pesetas, a la Empresa «Establecimientos Industriales y Servicios, Sociedad Anónima».

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 30 de marzo de 1992.—El Secretario de Estado para la Seguridad-Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.—5.390-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de suministro de piezas de recambio originales para el servicio de automoción, dividido en once lotes independientes, de la Dirección General de la Policía.

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de la Policía, ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de piezas de recambio originales, para vehículos del servicio de automoción de la Dirección General de la Policía, dividido en once lotes independientes, a favor de las siguientes Empresas y por los importes que a continuación se citan:

Lote I. «Citroen Hispania, Sociedad Anónima»: 168.480.000 pesetas.

Lote II. «Peugeot Talbot España, Sociedad Anónima»: 50.886.000 pesetas.

Lote III. «Nissan Motor Ibérica, Sociedad Anónima»: 29.923.000 pesetas.

Lote IV. «Comercial Mercedes Benz, Sociedad Anónima»: 9.910.000 pesetas.

Lote V. «Ros Recambios, Sociedad Anónima Laboral»: 15.752.000 pesetas.

Lote VI. «Barral Auto, Sociedad Anónima»: 18.890.000 pesetas.

Lote VII. «Movilauto, Sociedad Anónima»: 5.562.000 pesetas.

Lote VIII. «Turismos y Vehículos Industriales, Sociedad Anónima»: 15.680.000 pesetas.

Lote IX. «BMW Ibérica, Sociedad Anónima»: 5.472.000 pesetas.

Lote X. «Nacional Motor, Sociedad Anónima»: 6.860.000 pesetas.

Lote XI. «Yamaha Motor España, Sociedad Anónima»: 14.820.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 20 de febrero de 1992.—El Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández Huidobro.—3.582-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación del suministro de lubricantes para vehículos que componen el parque automovilístico de la Dirección General de la Policía.

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de la Policía, ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de lubricantes para vehículos de la Dirección General de la Policía, a favor de la siguiente Empresa:

Lote único: «Repsol Distribución, Sociedad Anónima»: 20.300.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 20 de febrero de 1992.—El Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.—3.581-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de suministro de neumáticos para el servicio de automoción de la Dirección General de la Policía.

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de la Policía, ha resuelto

adjudicar definitivamente el suministro de neumáticos necesarios para los vehículos que componen el parque automovilístico de la Dirección General de la Policía, a favor de la siguiente Empresa y por el importe que a continuación se cita:

«Comercial Chamberí, Sociedad Anónima»: 55.237.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 20 de febrero de 1992.—El Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.—3.580-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación del suministro de 21 detectores de correspondencia «Scanna LP 9.000 M» con destino a la Dirección General de la Policía.

Por el sistema de contratación directa, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de 21 detectores de correspondencia «Scanna 9.000 M», con destino al Servicio de Armamento, a favor de la Empresa «Consulting y Servicios, Sociedad Limitada», por un importe de 8.542.800 de pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 27 de febrero de 1992.—El Director general, Carlos Conde Duque.—4.134-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación del suministro de 30.000 dosis de vacuna, obtenida por ingeniería genética, consistente en 20 miligramos de antígeno purísimo, para continuar con la campaña de vacunación de hepatitis «B».

Por el sistema de contratación directa, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de 30.000 dosis de vacuna, obtenida por ingeniería genética, consistente en 20 miligramos de antígeno purísimo, necesarias para continuar con la campaña de vacunación de hepatitis «B», a favor de la siguiente Empresa e importe:

«Smith Kline y French, S. A. E.». 39.018.600 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 6 de marzo de 1992.—El Secretario de Estado Director general de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.—4.587-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de 13.000 artificios triples fumígenos (ATF) y 8.500 artificios triples lacrimógenos (ATL) con destino a la Dirección General de la Policía.

Por el sistema de contratación directa, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de 13.000 artificios triples fumígenos (ATF) y 8.500 artificios triples lacrimógenos (ATL) a favor de la Empresa «Falken, Sociedad Anónima», por un importe de 54.999.925 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 6 de Marzo de 1992.—El Director general de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.—4.475-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se anuncia la adjudicación de un trabajo de grabación y verificación fichero del nuevo documento nacional de identidad.

Por sistema de contratación directa.

Esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente un trabajo de grabación y verificación de un fichero del nuevo documento nacional de identidad de las Comunidades Autónomas de Cataluña y Madrid y de otras que no fueron grabados en el proceso desarrollado en los años 1989 y 1990, a favor de la Empresa y por el importe siguiente:

«Servicios Software y Suministros, Sociedad Anónima»: 39.550.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 13 de marzo de 1992.—El Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.—5.382-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación del suministro de accesorios de audio para radio-telefonos portátiles «Motorola» modelo MX-2000, necesarios en distintos servicios operativos del Servicio de Telecomunicación de la Dirección General de la Policía.

Por el sistema de contratación directa, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de accesorios de audio para radio-telefonos portátiles «Motorola», modelo MX-2000, necesarios en distintos Servicios Operativos del Servicio de Telecomunicación, a favor de la Empresa e importe siguiente:

«Motorola España, Sociedad Anónima»: 5.463.437 de pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 25 de marzo de 1992.—El Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.—5.381-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de mantenimiento y reparación de los vehículos autocares del Parque Automovilístico de esta Dirección General.

Por sistema de contratación directa.

Esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente el mantenimiento y reparación de vehículos tipo autocar, que de la marca «Pegaso», dispone en la actualidad el Parque Automovilístico de la Dirección General de la Policía, a favor de la Empresa e importe siguiente:

«Distri, Sociedad Anónima»: 8.500.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 25 de marzo de 1992.—El Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.—5.385-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se anuncia la adjudicación de 11 aparatos de electrocardiografía con destino al Servicio Médico y Delegaciones de Sanidad de la Dirección General de la Policía.

Por el sistema de contratación directa, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de 11 aparatos de electrocardiografía con destino al Servicio Médico y Delegaciones de Sanidad de la División de Personal

de la Dirección General de la Policía, a favor de la Empresa «Siemens. Sociedad Anónima», por un importe de 6.588.996 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 26 de marzo de 1992.-El Director general de la Policía, Carlos Conde Duque.-5.400-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de 4.980 estudios sistemáticos hematológicos de orina, 700 determinaciones de carboxihemoglobina y 40 perfiles analíticos evaluadores de la exposición al plomo, con destino a los funcionarios de esta Dirección General.

Por sistema de contratación directa, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente la realización de 4.980 estudios sistemáticos hematológicos de orina, 700 determinaciones de carboxihemoglobina y 40 perfiles analíticos evaluadores de la exposición al plomo, con destino a los funcionarios de la Dirección General de la Policía, a favor de la Empresa y por el importe siguiente:

«Megalab, Sociedad Anónima»: 9.976.500 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 26 de marzo de 1992.-El Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.-5.384-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de mantenimiento y conservación de los vehículos que de la marca «Citroën» dispone en la actualidad el Parque Automovilístico de esta Dirección General.

Por sistema de contratación directa.

Esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente el mantenimiento y reparación de vehículos marca «Citroën», que dispone en la actualidad el Parque Automovilístico de la Dirección General de la Policía, a favor de la Empresa e importe siguiente:

«Citroen España, Sociedad Anónima»: 50.000.000 de pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 27 de marzo de 1992.-El Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.-5.386-E.

Resolución de la Dirección General de la Seguridad del Estado por la que se hace pública la adjudicación directa del mantenimiento integral de instalaciones en inmuebles de la Dirección General de la Policía.

Como resultado del expediente incoado al efecto, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente, en forma directa, la contratación del mantenimiento integral de instalaciones en inmuebles de la Dirección General de la Policía en las provincias de Madrid, Toledo, Ciudad Real, Cuenca y Guadalajara, a favor de la Empresa «Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima», por un importe de 398.094.144 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 2 de marzo de 1992.-El Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.-4.635-E.

Resolución de la Dirección General de la Seguridad del Estado por la que se hace pública la adjudicación directa del mantenimiento integral de instalaciones en inmuebles de la Dirección General de la Policía.

Como resultado del expediente incoado al efecto, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente, en forma directa, la contratación del mantenimiento integral de instalaciones en inmuebles de la Dirección General de la Policía en las provincias de Albacete, Alicante, Palma de Mallorca, Castellón, Murcia, Teruel y Valencia, a favor de la Empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», por un importe de 364.191.215 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 2 de marzo de 1992.-El Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.-4.636-E.

Resolución de la Dirección General de la Seguridad del Estado por la que se hace pública la adjudicación directa del mantenimiento integral de instalaciones en inmuebles de la Dirección General de la Policía.

Como resultado del expediente incoado al efecto, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente, en forma directa, la contratación del mantenimiento de instalaciones en el inmueble de la Dirección General de la Policía en avenida de Pio XII, 50, de Madrid, a favor de la Empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», por un importe de 58.835.004 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 6 de marzo de 1992.-El Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.-4.637-E.

Resolución de la Dirección General de la Seguridad del Estado por la que se hace pública la adjudicación del mantenimiento integral en dependencias policiales de Galicia, Oviedo, León, Valladolid, Palencia y Santander.

Como resultado del expediente incoado al efecto, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente, en forma directa, el mantenimiento integral en varias dependencias policiales del territorio nacional, a favor de la Empresa «Auxini, Sociedad Anónima», por importe de 344.106.376 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 6 de marzo de 1992.-El Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.-4.633-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación de las obras del proyecto básico y de ejecución de nave para almacén-garaje en las pistas de exámenes de la Jefatura Provincial de Tráfico de Lérida.

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado.

Esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar las obras del proyecto básico y de ejecución de nave para almacén-garaje en las pistas de exámenes de la Jefatura Provincial de Tráfico de Lérida, a favor de la Empresa «Construcciones J Casanovas,

Sociedad Anónima», por un importe de 10.431.312 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 10 de marzo de 1992.-El Director general, Miguel María Muñoz Medina.-4.472-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras de construcción de una nave para almacén en las pistas de exámenes de la Jefatura Provincial de Tráfico de Málaga.

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado.

Esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar las obras de construcción de una nave para almacén en las pistas de exámenes de la Jefatura Provincial de Tráfico de Málaga, a favor de la Empresa «Rivero Guerrero María», por un importe de 31.285.960 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 13 de marzo de 1992.-El Director general, Miguel María Muñoz Medina.-4.591-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras de instalación de aire acondicionado en la Jefatura Provincial de Tráfico de Cuenca.

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado.

Esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar las obras de instalación de aire acondicionado en la Jefatura Provincial de Tráfico de Cuenca a favor de la Empresa «Novoclima, Sociedad Anónima, Acondicionamiento del Aire», por un importe de 9.561.351 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 2 de abril de 1992.-El Director general, Miguel María Muñoz Medina.-5.528-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

Resolución de la Secretaría General de Planificación y Concertación Territorial por la que se hace pública la contratación de asistencia técnica.

Vistos los expedientes de contratación con referencias 0003 y 0004.

Esta Secretaría General, por delegación de 12 de septiembre de 1991, del excelentísimo señor Ministro, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar los correspondientes contratos, en los siguientes términos:

Referencia: 003.
Denominación: El sistema del transporte: Modos y precio.

Adjudicatario: D. Germa Bel Queralt.
Precio de adjudicación: 4.950.000 pesetas.
Fianza definitiva: 198.000 pesetas.
Plazo máximo de ejecución: Seis meses.

Referencia: 0004.
Denominación: Definición de las estrategias de actuación en las grandes ciudades de la zona centro y Andalucía.

Adjudicatario: «Argesplan, Sociedad Anónima».
Precio de adjudicación: 9.970.000 pesetas.
Fianza definitiva: 390.000 pesetas.
Plazo máximo de ejecución: 31 de diciembre de 1992.

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 6 de abril de 1992.—El Secretario general, José A. Zaragoza Rameau.—5.530-E.

Resolución de la Dirección General de Administración y Servicios por la que se hace pública la adjudicación del contrato del «Servicio de limpieza del edificio del Servicio Geológico situado en la avenida de Portugal, número 81, para el año 1992».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que la contratación directa del «Servicio de limpieza del edificio del Servicio Geológico situado en la avenida de Portugal, número 81, para el año 1992», ha sido adjudicado a la Empresa «Net y Bien, Sociedad Limitada», por un importe de 9.024.991 pesetas.

Madrid, 18 de febrero de 1992.—El Director general de Administración y Servicios, José Antonio Vera de la Cuesta.—5.437-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, de suministro de equipo de toma automática de datos de tráfico (Referencia: 22.17/91-4; expediente 4.22.92.90.03293).

Por Orden de fecha 7 de abril de 1992 ha sido adjudicado el concurso público celebrado el día 26 de noviembre de 1991 del suministro de equipo de toma automática de datos de tráfico, a favor de «Colaboradora Minero Industrial de Ingenieros Reunidos, Sociedad Limitada» (COMINGER, S. L.) por un presupuesto de adjudicación de 184.138.083 pesetas.

Madrid, 7 de abril de 1992.—El Director general, José Javier Dombritz Lozano.—5.535-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa de los servicios de asistencia técnica, por expropiaciones, Travesía de Monzón, CN-240, punto kilométrico 141,00 al 143,050, Provincia de Huesca (Referencia: 30/1992-5, Expediente: 5.30.92.22.25900).

Por Orden de fecha 7 de abril de 1992, han sido adjudicados por contratación directa de los servicios de asistencia técnica para expropiaciones, Travesía de Monzón, CN-240, punto kilométrico 141,00 al 143,050, Provincia de Huesca. Clave: 33-HU-2590; a favor de proyectos de «Ingeniería Municipal de urbanismo, Sociedad Limitada» (PROIMUR), por un presupuesto de adjudicación de 9.710.079 pesetas.

Madrid, 7 de abril de 1992.—El Director general, José Javier Dombritz Lozano.—5.538-E.

Corrección a la Resolución de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos por la que se anuncia concurso para la adjudicación de «Estudio de la reordenación de las categorías profesionales del personal laboral de Juntas de Puertos, Puertos Autónomos y Comisión Administrativa de Grupos de Puertos».

Advertido error en el anuncio de la Resolución de esta Comisión Administrativa de Grupos de Puertos, de 10 de junio de 1992, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 141, del 12, en cuanto al lugar de apertura de las proposiciones económicas, esta se efectuará en el Ministerio de Obras Públicas y Transportes, Dirección General de Puertos, quinta planta, sala de juntas.

El Secretario, José A. García.—4.486-A.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se anuncia concurso público de licitación urgente, para la contratación de la asistencia en el transporte y mudanzas de mobiliario en el Departamento, calle Agustín de Bethancourt, número 4, durante el año 1992.

El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, de acuerdo con la legislación vigente, convoca concurso público de licitación urgente, para la contratación de los servicios de mudanzas y traslados de mobiliario en el Departamento, durante el año 1992, por un importe máximo de 16.000.000 de pesetas, debiendo constituirse una fianza provisional de 320.000 pesetas.

El pliego de cláusulas administrativas, prescripciones técnicas y modelo de proposición, objeto del concurso, podrán ser examinados en la Oficina Mayor del Departamento (Despacho 306) en Madrid, calle Agustín de Bethancourt, número 4, en horas y días hábiles de oficina.

El plazo de presentación de proposiciones, que deberá efectuarse en el Registro General del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, calle Agustín de Bethancourt, número 4, 1.ª planta de Madrid, expirará a las dieciocho horas del decimoquinto día hábil, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de proposiciones económicas se efectuará a las once horas del cuarto día hábil, contado a partir del siguiente al de la fecha de terminación del plazo para la presentación de proposiciones, en la cuarta planta del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, debiéndose tener en cuenta que si esta fecha coincidiera con sábado o víspera de festivo, la apertura de plicas citadas, se celebrará el lunes o primer día hábil siguiente.

El importe de la publicación del presente anuncio, correrá por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 30 de junio de 1992.—El Director general, Enrique Heras Poza.—4.470-A.

Resolución del Instituto Social de la Marina por la que se hace pública la adjudicación de la obra que se cita.

Por Resolución de la Dirección General de este Instituto, de fecha 31 de marzo de 1992, se acuerda elevar a definitiva la adjudicación de las obras de ejecución de la residencia para alumnos del Colegio «El Picacho», en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz), en favor de la Empresa «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima», por el importe de su oferta de 196.703.619 pesetas.

Madrid, 1 de abril de 1992.—El Subdirector general, Fernando Gutiérrez Benjumea.—5.393-E.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Resolución de la Junta de Compras y Suministros por la que se convoca concurso público para la adquisición de un espectrómetro de masas con sondas isotópicas con destino a la Subdirección General de Calidad Agroalimentaria.

1. **Nombre y dirección del órgano de contratación:** Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Dirección General de Política Alimentaria, Paseo de Infanta Isabel, número 1, 28071 Madrid.

2. **Forma de adjudicación:** Concurso, por el procedimiento abierto.

3. **Lugar de entrega:** Subdirección General de Calidad Agroalimentaria, Laboratorio Arbitral de Madrid.

4. **Naturaleza del suministro:** Las características del espectrómetro serán las señaladas en el pliego de prescripciones técnicas.

5. **Plazo de entrega:** Tres meses, a contar desde la formalización, en documento administrativo, del contrato correspondiente, según el apartado I del anexo I del pliego de condiciones.

6. **Nombre y dirección del Servicio al que pueden solicitarse los documentos pertinentes:**

a) Dirección: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Servicio de Contratación, Paseo de Infanta Isabel, número 1, 28071 Madrid.

b) Fecha límite de recogida: 4 de agosto de 1992.

c) Gratuitos.

7. **Recepción de ofertas:**

a) Fecha límite: 4 de agosto de 1992.

b) Dirección: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Registro General, Paseo de Infanta Isabel, número 1, 28071 Madrid.

c) Idioma de redacción de la oferta: Español.

8. **Apertura de proposiciones:** Apertura de proposiciones económicas: Acto público. Fecha, lugar y hora de la apertura: 8 de septiembre de 1992, a las diez horas, en el salón de actos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

9. **Fianza y garantías exigidas:** Provisional: El 2 por 100 del importe total del presupuesto fijado por la Administración.

Definitiva: El 4 por 100 del presupuesto fijado por la Administración, en las condiciones que se especifican en la cláusula quinta del pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. **Modalidades de financiación y pago:** El presupuesto máximo del suministro asciende a 38.500.000 pesetas.

11. **Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el proveedor:** Las señaladas en el apartado 3.3.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

12. **Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta:** Tres meses.

13. **Criterios a seguir para la adjudicación del contrato:** Los especificados en el apartado G) del anexo I del pliego de cláusulas.

14. **Fecha del envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** 24 de junio de 1992.

Madrid, 22 de junio de 1992.—La Presidencia de la Junta, Juan Cámara Fernández de Sevilla.—4.302-A.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Orden por la que se convoca concurso público, procedimiento abierto, para la contratación de una campaña de publicidad sobre uso racional de medicamentos, con especial dedicación a la población mayor de sesenta y cinco años.

El Ministerio de Sanidad y Consumo, de acuerdo con la legislación vigente, convoca concurso público, procedimiento abierto, para la contratación de una campaña de publicidad sobre uso racional de medicamentos, con especial dedicación a la población mayor de sesenta y cinco años, por un importe máximo de 350.000.000 de pesetas.

El pliego de cláusulas administrativas, prescripciones técnicas y modelo de proposiciones podrán ser examinados en la Subdirección General de Administración Financiera, Paseo del Prado, números 18-20, de Madrid, en los días y horas hábiles de oficina.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso será del 2 por 100 del presupuesto aprobado por la Administración. Esta fianza podrá constituirse en la forma establecida en los artículos 340 y siguientes del vigente Reglamento General de Contratación del Estado. Siendo su importe de 7.000.000 de pesetas.

El plazo de ejecución del contrato será el reseñado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El plazo de presentación de proposiciones, expirará el vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las proposiciones se entregarán conforme a lo previsto en el pliego de cláusulas administrativas que rige la contratación, y dirigidas a la Subdirección General de la Administración Financiera, paseo del Prado, números 18-20, 6.ª planta, 28014 Madrid.

La apertura de proposiciones se verificará en el Ministerio de Sanidad y Consumo, paseo del Prado, números 18-20, de Madrid, a las doce horas del quinto día, contado a partir del día siguiente al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Si alguno de los licitadores hiciera uso del procedimiento de envío por correo, en las condiciones previstas en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, la apertura de proposiciones se celebrará el decimoquinto día, contado a partir del día siguiente al de finalización del plazo de presentación de solicitudes, en el mismo lugar citado anteriormente.

Si el día de apertura de proposiciones recayera en sábado, el acto de apertura se trasladaría al día hábil inmediato posterior.

El importe de este anuncio será satisfecho por el adjudicatario.

Madrid, 30 de junio de 1992.-P. D. (Orden de 18 de febrero de 1992), el Director general de Servicios, Luis Felipe Paradelá González.-4.490-A.

Orden por la que se convoca concurso público, procedimiento abierto, para la contratación de una campaña informativa-educativa sobre VIH/SIDA.

El Ministerio de Sanidad y Consumo, de acuerdo con la legislación vigente, convoca concurso público, procedimiento abierto, para la contratación de una campaña informativa-educativa sobre VIH/SIDA, por un importe máximo de 350.000.000 de pesetas.

El pliego de cláusulas administrativas, prescripciones técnicas y modelo de proposiciones podrán ser examinados en la Subdirección General de Administración Financiera, paseo del Prado, números 18-20, de Madrid, en los días y horas hábiles de oficina.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso será del 2 por 100 del presupuesto aprobado por la Administración. Esta fianza podrá constituirse en la forma establecida en los artículos 340 y siguientes del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, siendo su importe de 7.000.000 de pesetas.

El plazo de ejecución del contrato será el reseñado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El plazo de presentación de proposiciones expirará el vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las proposiciones se entregarán conforme a lo previsto en el pliego de cláusulas administrativas que rige la contratación, y dirigidas a la Subdirección General de la Administración Financiera, paseo del Prado, números 18-20, 6.ª planta, 28014-Madrid.

La apertura de proposiciones se verificará en el Ministerio de Sanidad y Consumo, paseo del Prado, números 18-20, de Madrid, a las doce horas del quinto día, contado a partir del día siguiente al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Si alguno de los licitadores hiciera uso del procedimiento de envío por correo, en las condiciones previstas en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, la apertura de proposiciones se celebrará el decimoquinto día, contado a partir del día siguiente al de finalización del plazo de presentación de solicitudes, en el mismo lugar citado anteriormente.

Si el día de apertura de proposiciones recayera en sábado, el acto de apertura se trasladaría al día hábil inmediato posterior.

El importe de este anuncio será satisfecho por el adjudicatario.

Madrid, 30 de junio de 1992.-P. D. (Orden de 18 de febrero de 1992), el Director general de Servicios, Luis Felipe Paradelá González.-4.489-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas por la que se corrigen erratas en el anuncio de 18 de junio de 1992, por el cual se hace pública la licitación de diversos contratos («Boletín Oficial del Estado» número 151, de 24 de junio de 1992, página 21439).

Habiéndose observado una errata en el texto del anuncio mencionado, en el cual aparece una obra que se incluyó por equivocación, se detalla con el fin de que se considere anulada:

Tipo de contrato: Obra.

Clave: 0592RG112A.

Título: Refuerzo del firme. Carretera C-252, de la Bisbal d'Empordà a Portbou por Figueres, puntos kilométricos 2,760 al 29,300.

Tramo: Corca-La Bomba.

Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso.

Plazo: Seis meses.

Clasificación: Grupo G, subgrupo 4, categoría E.

Modalidad de financiación:

Anualidad 1992: 20.000.000 de pesetas.

Anualidad 1993: 124.074.115 pesetas.

Barcelona, 1 de julio de 1992.-4.469-A.

Resolución del Instituto Catalán del Suelo del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas, por la que se anuncia la licitación de obras, por el sistema de concurso (expediente 230.04).

El Instituto Catalán del Suelo, Organismo autónomo del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas de la Generalidad de Cataluña, convoca el concurso siguiente:

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se citan en el anexo, de las que se detalla su presupuesto de contrata, plazo de ejecución y clasificación.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la sede del Instituto Catalán del Suelo (calle de Còrrega, 289, Barcelona, Sección de Contratación, sexta planta), y, en su caso, en el Servicio que se indica en el anexo.

3. *Forma de pago y condiciones técnicas y económicas:* De acuerdo con lo que especifican los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:*

Lugar: En la Sección de Contratación del Instituto Catalán del Suelo (calle de Còrrega, 289, sexta planta, 08008 Barcelona, telefax 218 26 30) y, si procede, en el Servicio que se indica en el anexo.

Plazo: Hasta las doce horas del día 22 de julio de 1992.

También se admitirán las proposiciones presentadas en Correos, dirigidas a la sede del Instituto Catalán del Suelo (calle Còrrega, número 289, 08008 Barcelona), de acuerdo con lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación.

5. *Apertura de proposiciones:* La efectuará la Mesa de Contratación en la sede del Instituto Catalán del Suelo, edificio «Banco Atlántico», planta 14, calle de Balmes, esquina Diagonal, a las once horas del día 28 de julio de 1992.

6. *Vigencia de las ofertas:* Los licitadores estarán obligados a mantener su oferta durante tres meses, contados a partir de la fecha de apertura de las proposiciones.

Barcelona, 29 de junio de 1992.-El Gerente, Antoni Paradelá i Ferrer.-7.491-D.

Anexo

Expediente: 230.04

Título: Urbanización de la actuación «Gal·lecs-La Creuetta», en Santa Perpètua de Mogoda-Mollet del Vallès (Barcelona).

Presupuesto de contrata: 344.407.685 pesetas.

Anualidad 1992: 344.407.685 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación: A, 2, c); B, 2, d); G, 4, c); I, 1, a).

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación de la obra «Vía rápida Padrón-Ribeira. Tramo: Pobra do Caramiñal-Ribeira». De clave N/AC/87.8.3.

PROCEDIMIENTO RESTRINGIDO ACELERADO

1. *Nombre, dirección, número de teléfono y telefax del poder adjudicador:* Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, edificios administrativos de «San Caetano», Santiago de Compostela, La Coruña (España), teléfono número (981) 56 41 00, telefax número (981) 58 45 88.

2. a) Modalidad de adjudicación elegida: Concurso restringido, de acuerdo con el artículo 113.3 del Reglamento General de Contratación.

b) En su caso, justificación del recurso al procedimiento acelerado, artículo 90 del Reglamento General de Contratación, modificado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

c) Contenido del contrato objeto de la licitación: Vía rápida Padrón-Ribeira. Tramo: Pobra do Caramiñal-Ribeira. De clave N/AC/87.8.3.

3. a) Lugar de ejecución: Términos municipales de Puebla y Ribeira.

b) Naturaleza y alcance de las prestaciones y características de la obra:

Longitud: 9,1 kilómetros.
Sección: Carriles de 3,50 metros, arcenes de 1,5 metros y berma de 0,6 metros.

Volumen de terraplén: 405.000 metros cúbicos.
Volumen de excavación: 912.000 metros cúbicos.

Obras de fábrica:

Trece pasos superiores: Losas hiperestáticas de tres vanos, pretensadas. Longitud máxima: 48 metros (12 + 24 + 12).

Un viaducto sobre el río Pedras: Dos vanos de 30 metros, vigas pretensadas.

Ocho pasos inferiores, tipo cajón de hormigón armado: Dimensiones máximas: 7,0 x 4,5 metros.

Firme: Veinte centímetros, zahorra. 7 + 7 + 5 centímetros de aglomerado.

Presupuesto: 1.266.373.317 pesetas.

4. *Plazo de ejecución eventualmente impuesto:* Dieciocho meses.

5. *En su caso, forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de contratistas adjudicataria del contrato:* Escritura pública.

6. a) Fecha límite de recepción de las solicitudes de participación: 15 de julio de 1992.

b) Dirección a la que se deben enviar: Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, Dirección General de Obras Públicas, edificios administrativos de «San Caetano», Santiago de Compostela (La Coruña), España.

c) Lengua o lenguas en las que deben redactarse: Gallego, español o en los idiomas de la Comunidad Económica Europea, acompañado de traducción oficial.

7. *Fecha límite de envío de las invitaciones a presentar ofertas:* 22 de julio de 1992.

8. *En su caso, fianza y garantía exigidas:* Se exigirá una fianza provisional de 25.327.466 pesetas, salvo en los casos establecidos en el Real Decreto 1887/1979, y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española vigente.

9. *Modalidades básicas de financiación y de pago y/o referencias a los textos que las regulan:* Pagos a cuenta, de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 142 del Reglamento General de Contratación.

10. *Datos referentes a la situación del empresario, así como a las condiciones mínimas de carácter económico y técnico a las que se deberá ajustar el contratista:* Las que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. *Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato cuando no se mencionen en la invitación a licitar:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

12. *Plazo en que el licitador estará obligado a mantener su oferta:* Tres meses, desde la apertura de proposiciones, de conformidad con el artículo 116 del Reglamento General de Contratación.

13. *Información complementaria:* Clasificación:

- Grupo A, subgrupo 2, categoría e.
- Grupo B, subgrupo 3, categoría e.
- Grupo G, subgrupo 4, categoría e.

14. *Fecha de envío del anuncio:* 30 de junio de 1992.

Santiago de Compostela, 29 de junio de 1992.-El Consejero, por delegación (Orden de 23 de febrero de 1990), el Secretario general técnico, José Antonio Fernández Vázquez.-7.484-D.

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso abierto, de la obra que se cita.

a) *Objeto y tipo de la misma:* Ensanche y mejora del trazado en la carretera C-531, Pontevedra-Vilagarcía. Tramo: Pontevedra-Barro (declarada urgente en base a lo establecido en el artículo 90 del Reglamento General de Contratación, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre). De clave N/PO/90.4.4.

Presupuesto: 575.735.989 pesetas.

b) *Plazo de ejecución de la obra:* Doce meses.

c) *Documentos de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares, así como el proyecto, estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes, para su examen, durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Dirección General de Obras Públicas (Subdirección General de Carreteras), de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, edificios administrativos de «San Caetano», Santiago de Compostela.

d) *Garantías que se exigen a los licitadores:* Se exigirá una fianza provisional de 11.514.720 pesetas, salvo en los casos establecidos en el Real Decreto 1883/1979, y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española vigente.

e) *Clasificación que, en su caso, hayan de acreditar los empresarios:*

- Grupo A, subgrupo 2, categoría d.
- Grupo B, subgrupo 2, categoría d.
- Grupo G, subgrupo 4, categoría e.

f) *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) *Plazo y lugar para la presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de presentarse, en sobre cerrado, en el Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas o enviárselas por correo dentro del plazo de admisión señalado (artículo 100 de Reglamento General de Contratación, redactado según Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).

El plazo de admisión de las proposiciones terminará a las doce horas del decimoquinto día hábil, que no coincida en sábado, siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

h) *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, a las once horas del sexto día hábil, que no coincida en sábado, contado a partir del último día de presentación de proposiciones.

i) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Santiago de Compostela, 30 de junio de 1992.-El Consejero, por delegación (Orden de 23 de febrero de 1990), el Secretario general técnico, José Antonio Fernández Vázquez.-7.482-D.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CANTABRIA

Resolución de la Consejería de Presidencia por la que se anuncia concurso para contratar la selección de precios para la conservación y reparación de instalaciones deportivas y juveniles.

Objeto: Selección de precios para la conservación y reparación de instalaciones deportivas y juveniles.

Tipo máximo de licitación: A determinar por los licitadores.

Plazo de ejecución: Durante el año 1992.

Garantías: La provisional será de 100.000 pesetas; la definitiva el 4 por 100 del importe de la oferta adjudicada.

Presentación de oferta: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia de la Diputación Regional de Cantabria, calle Casimiro Sainz, número 4, Santander, hasta las trece horas del vigésimo día hábil a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado». En esta dependencia se encuentran de manifiesto el pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas y demás documentación del concurso a disposición de los licitadores.

Apertura de pliegos: A las diez horas del lunes o miércoles hábiles siguientes a la presentación de ofertas en el Palacio Regional.

Modelo de proposición y documentación que deben presentar los licitadores: La señalada en la cláusula número 4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Santander, 15 de junio de 1992.-El Consejero, Alberto Rodríguez González.-4.454-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se anuncia concurso de suministros.

Objeto: El suministro de víveres, artículos de limpieza, prendas confeccionadas y tejidos con destino a los Centros Provinciales de esta excelentísima Diputación, durante el segundo semestre de 1992, según detalle de las relaciones que figuran unidas al expediente.

Tipo de licitación: 21.992.627 pesetas, que se abonará con cargo al presupuesto vigente.

Plazos: Las entregas se efectuarán con la periodicidad que señale la Administración del Centro respectivo y en la forma que se indica en el pliego de condiciones.

Fianzas: Provisionales:

- Aceites: 20.000 pesetas.
- Azúcar: 4.000 pesetas.
- Café: 3.000 pesetas.
- Chocolate/cacao: 2.000 pesetas.
- Carne: 99.000 pesetas.
- Pollo: 54.000 pesetas.

- Conservas vegetales: 8.000 pesetas.
- Vegetales congelados: 6.000 pesetas.
- Conservas de pescado: 5.000 pesetas.
- Espicias/sal: 3.000 pesetas.
- Chacinas y fiambres: 45.000 pesetas.
- Frutas y verduras: 104.000 pesetas.
- Harinas: 1.000 pesetas.
- Huevos: 22.000 pesetas.
- Leche y derivados: 38.000 pesetas.
- Yogur: 9.000 pesetas.
- Legumbres: 11.000 pesetas.
- Pastas: 2.000 pesetas.
- Galletas: 2.000 pesetas.
- Pescado congelado: 61.000 pesetas.
- Sopas y caldos: 3.000 pesetas.
- Vinagres y vinos: 2.000 pesetas.
- Artículos de limpieza: 88.000 pesetas.
- Prendas confeccionadas: 80.000 pesetas.
- Tejidos: 45.000 pesetas.

Definitiva: 6 por 100 del primer millón, 4 por 100 de los cuatro millones siguientes, 3 por 100 de los cinco siguientes y 2 por 100 del resto.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de Entrada de la Corporación, en horas de nueve a trece, durante los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», salvo que el último día sea sábado en cuyo caso se trasladará al siguiente día hábil.

Apertura: A las doce horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que este sea sábado, en cuyo caso la apertura de pliegos tendrá lugar el día siguiente hábil.

Documentación a presentar: La que consta en los pliegos de condiciones que, en unión del expediente administrativo, pueden ser examinados por los concursantes todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones en horas hábiles de oficina, en los Servicios Generales, Negociado de Contratación, sita en avenida de la Constitución, 24, pasaje de los Seises, 1.ª planta, en Sevilla.

Al mismo tiempo que la proposición, pero independientemente, se presentará paquete conteniendo muestras de cada uno de los artículos ofertados, en la forma que se señala en el artículo 4 del pliego de condiciones técnicas. En el exterior del mismo se hará constar: «Muestra de»

Las ofertas podrán referirse a uno, varios o a la totalidad de los artículos a suministrar.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones técnicas, conforme a lo prevenido en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, produciéndose en ese caso el aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

Modelo de proposición: Don, vecino de, con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad número, en su propio nombre (o en representación de, estado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y declarando conocer las bases y condiciones que han de regir en el concurso para, las que acepta en todas sus partes, se compromete a efectuar el suministro de, que se especifica en la documentación técnica que se acompaña, en la cantidad de (en letras, sin céntimos) pesetas, efectuando la entrega en plazo que se le indique (se relacionarán los artículos y los precios unitarios de cada uno de ellos, así como el número de orden correspondiente a la muestra que se acompaña).

(Lugar, fecha y firma.)

Este escrito se dirige al excelentísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso será de cargo de los adjudicatarios.

Sevilla, 23 de junio de 1992.-El Presidente, Miguel Angel Pino Menchén.-4.451-A.

Resolución del Ayuntamiento de Eibar por la que se anuncia subasta para la enajenación de dos parcelas de 118,08 metros cuadrados y 3,60 metros cuadrados, respectivamente, que se ubican en la parte zaguera de los números 12, 14 y 16 de la calle Isasi.

Objeto de licitación: Enajenación de dos parcelas de 118,08 metros cuadrados y 3,60 metros cuadrados, respectivamente, que se ubican en la parte zaguera de los números 12, 14 y 16 de la calle Isasi.

Sistema de adjudicación: Subasta pública.

Tipo de licitación: 18.337.692 pesetas.

Presentación de proposiciones: En sobre cerrado conforme al modelo que se recoge en el plazo de los veinte días hábiles a contar del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» adjuntándose la siguiente documentación:

Oferta económica ajustada al modelo, fotocopia del documento nacional de identidad del oferente y documentación acreditativa de representación en el caso de que fuera necesaria, resguardo de haber constituido fianza provisional, declaración jurada de no hallarse incurrido en causa de incapacidad o incompatibilidad conforme a los artículos 4.º y 5.º de las Corporaciones Locales y artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado.

Acto de apertura de ofertas: En el Salón de Plenos de la Casa Consistorial a las once horas del vigésimo quinto día hábil al del siguiente de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Fianza provisional: 2 por 100 del tipo de licitación.

Fianza definitiva: 4 por 100 del tipo de licitación.

(A los efectos de cómputo de plazos el mes de agosto se considerará inhábil).

Modelo de proposición económica

Don mayor de edad y vecino de con domicilio en actuando en nombre propio (o en su caso en representación de); enterado de la subasta convocada por el Ayuntamiento de Eibar para enajenar dos parcelas que suman un total de 121,68 metros cuadrados de superficie que se ubican en la parte zaguera de los números 12, 14 y 16 de la calle Isasi, manifiesta:

Primero.—Que conoce los pliegos de condiciones económico-administrativas que regulan dicha licitación, a cuyo cumplimiento se obliga en caso de resultar adjudicatario.

Segundo.—Que se halla interesado en la compra de dicha superficie de terreno, a cuyo fin ofrece la cantidad de pesetas (en número y letras).

(Lugar, fecha y firma.)

Eibar, 15 de junio de 1992.—La Alcaldesa, Aurora Basarán Martínez, 4.306-A.

Resolución del Ayuntamiento de Eibar por la que se anuncia subasta para las obras ordinarias de urbanización de las calles Bista Eder e Ifar Kale.

Objeto: La contratación mediante subasta pública de la ejecución de obras ordinarias de urbanización de las calles Bista Eder e Ifar Kale.

Tipo de licitación: 32.827.241 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Plazo de garantía: Doce meses.

Fianza provisional: 328.272 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del presupuesto de adjudicación de la obra.

Clasificación exigida: Grupo A, subgrupo 1, categoría d, grupo B, subgrupo 2, categoría d y grupo E, subgrupo 1, categoría e.

Presentación de plicas y examen del proyecto y pliego de condiciones de contratación: Hasta las trece horas del vigésimo día hábil a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: Al trigésimo primer día hábil a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las doce horas en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial.

(A los efectos de cómputo de los precedentes plazos el mes de agosto se considerará inhábil).

Documentos a presentar:

Sobre número 1 de documentación administrativa, que contendrá:

Acreditación personal: Documento nacional de identidad si se trata de empresario individual y copia autorizada o testimonio de escritura de constitución si se trata de Sociedades.

Acreditación del pago del Impuesto de Actividades y de estar al corriente del pago de las cuotas a la Seguridad Social.

Constitución de fianza provisional.

Declaración de no hallarse incurrido en las circunstancias de incapacidad o incompatibilidad.

Justificante de clasificación oficial.

Sobre número 2 de documentación técnica:

a) Designación del Delegado de Obra del Contratista.

b) Relación de recursos propios: Personal, maquinaria y medios auxiliares, almacenamiento, oficinas técnicas, etc.

c) Experiencia: Listado de obras que se hayan finalizado (recepcionada provisionalmente) por la Empresa en los últimos cinco años según modelo que consta en el pliego.

d) Listado de obras que se encuentran ejecutando.

e) Subcontratista: Relación de subcontratistas a emplear en la obra.

Sobre número 3 de propuesta económica, según modelo que se recoge.

Modelo de proposición

Don vecino de domiciliado en número de profesión provisto de documento nacional de identidad número expedido en a de de 19 en nombre propio (o en representación de como conforme acreditado con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de 19 y del pliego de condiciones jurídico administrativas y económicas con destino a la subasta convocada por el excelentísimo Ayuntamiento de Eibar para contratar la ejecución de las obras relativas al proyecto de cuyo contenido conoce y acepta íntegramente.

Manifiesta:

Comprometerse a su ejecución con arreglo a las cláusulas del mencionado pliego de condiciones, por la cantidad de pesetas (en letra y número). Dicha cifra representa el por 100 de baja sobre el presupuesto de licitación.

(Lugar, fecha y firma.)

Eibar, 15 de junio de 1992.—La Alcaldesa, Aurora Basarán Martínez, 4.307-A.

Resolución del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera por la que se anuncia concurso para la adjudicación del contrato de los servicios de limpieza de Colegios públicos.

Objeto: La limpieza de Colegios públicos.

Tipo: 237.000.000 de pesetas, IVA incluido, a la baja.

Duración: Dos años, prorrogables.

Antecedentes: En el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

Garantías: a) Provisional: 4.740.000 pesetas; b) Definitiva: 9.480.000 pesetas.

Modelo de proposición: Don mayor de edad, vecino de con domicilio en documento nacional de identidad número en nombre propio o en representación de manifiesta lo siguiente:

a) Que está enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» por el que se convoca concurso para adjudicar los servicios de limpieza de Colegios públicos.

b) Que encuentra de conformidad y acepta íntegramente el pliego de cláusulas administrativas par-

ticulares y el de condiciones técnicas de este concurso y cuantas obligaciones de éste se deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuere.

c) Se compromete a la prestación del servicio ofertado, al precio que se detalla, que incluye el Impuesto sobre el Valor Añadido:

d) Propone las siguientes modificaciones, sin menoscabo de lo establecido en los pliegos de condiciones, por considerar que pueden hacerlas más convenientes para la realización del objeto del contrato:

(Lugar, fecha y firma.)

Presentación:

a) Plazo: Veinte días hábiles a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Lugar: Negociado de Contratación de la Secretaría General.

c) Hora: De nueve a trece.

Aperturas:

a) Día: El siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación.

b) Lugar: Sala de comisiones del excelentísimo Ayuntamiento.

c) Hora: A las doce.

Documentación: Los licitadores presentarán con sus proposiciones los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

Jerez de la Frontera, 24 de junio de 1992.—El Secretario general.—4.452-A.

Resolución del Ayuntamiento de L'Alfàs del Pi (Alicante) por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras del «Colector Aguas Residuales zona Norte. Primera fase».

Aprobado por Resolución de la Alcaldía-Presidencia de fecha 25 de mayo de 1992, el pliego de cláusulas económico-administrativas que han de regir la adjudicación por concurso, de las del «Colector Aguas Residuales zona Norte. Primera fase», y declarando el expediente de contratación de urgencia por motivos de interés público y necesidad inaplazable de realización de las obras, se expone al público el citado pliego por plazo de cuatro días para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente, se anuncia concurso para la adjudicación de las obras, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra el pliego de cláusulas.

a) **Objeto:** Obras del Colector de Aguas Residuales zona Norte, Primera fase.

b) **Tipo de licitación:** 56.700.000 pesetas, IVA incluido, mejorable a la baja.

c) **Plazo de ejecución de la obra:** Seis meses.

d) **Fianza provisional y definitiva:** Provisional de 1.134.000 pesetas, y definitiva, del 4 por 100 del importe del remate.

e) **Información detallada:** En las oficinas municipales estarán de manifiesto, de lunes a viernes, y en horario de diez a catorce horas, el proyecto técnico, pliego de cláusulas económico-administrativas, y demás elementos que convenga conocer por mejor inteligencia del contrato, hasta el día anterior en que finalice el plazo para presentar proposiciones.

f) **Documentos que deben presentar los licitadores:** Se detallan en la cláusula 15 del pliego.

g) **Presentación de proposiciones:** Lugar: Secretaría General del Ayuntamiento. Plazo: Durante el plazo de diez días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», desde las nueve hasta las catorce horas, excepto sábados que será hasta las doce horas.

h) **Apertura de plicas:** En el salón de sesiones del Ayuntamiento, a las doce horas del primer día hábil siguiente (excepto sábados) al que termine el plazo de presentación de proposiciones, siendo el acto público.

i) **Financiación:** Con cargo a fondos de la Diputación dentro del Programa de Inversiones en obras municipales complementario al operativo local.

j) *Forma jurídica para agrupación de Empresas:* Cualquiera que sea válida en derecho.

k) *Referencia al modelo de proposición:* Proposición para tomar parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento de L'Alfáz del Pi, para la ejecución de las obras «Colector Aguas Residuales zona Norte. Primera fase», incluido en el Programa de Inversiones en obras municipales (complementario al operativo local).

Don con domicilio en y documento nacional de identidad o número de identificación fiscal en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de conforme acreditado con), enterado de la convocatoria de concurso anunciado, toma parte en la misma, comprometiéndose a realizar las obras de en el precio de (en letra y en número) pesetas, IVA incluido, con arreglo al proyecto técnico y pliego de cláusulas económico-administrativas que acepta íntegramente, haciendo constar que no está incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en las disposiciones vigentes que regulan la contratación en el ámbito de la Administración Local.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

L'Alfáz del Pi, 29 de mayo de 1992.-El Alcalde-Presidente, Antonio Fuster García.-4.464-A.

Resolución del Ayuntamiento de Logroño por la que se anuncia subasta de una parcela de propiedad municipal sita en el término de Las Gaunas.

1. *Objeto:* Subasta de una parcela de propiedad municipal sita en el término de Las Gaunas, de 9.901 metros cuadrados.

2. *Tipo:* 1.158.250.000 pesetas (IVA incluido).

3. *Garantías:* Provisional, 20.500.000 pesetas. Definitiva, 4 por 100 del precio de remate.

4. *Documentación y pliego de condiciones:* Unidad Administrativa de Servicios Comunitarios de este Ayuntamiento (Negociado de Patrimonio).

5. *Proposiciones:* Se presentarán en la Secretaría General del Ayuntamiento de nueve a trece horas, durante el plazo de cuarenta días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si el último día fuese sábado el plazo finalizará el siguiente día hábil.

6. *Apertura de proposiciones:* A las doce horas del día hábil siguiente al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Si fuese sábado, el siguiente día hábil.

7. Modelo de proposición:

Don vecino de con domicilio en con documento nacional de identidad número expedido en el día de de 19

En nombre propio.

En su caso, en representación de

En plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar.

Toma parte en la subasta convocada por el Ayuntamiento de Logroño, para la enajenación de una parcela de propiedad municipal sita en «Las Gaunas», mediante anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número de a cuyo efecto hace constar:

a) Que acepta el pliego de condiciones regulador de la presente subasta y cuantas obligaciones y derechos se derivan del mismo.

b) Que ofrece por el inmueble objeto de la enajenación, la cantidad de pesetas, incluido IVA, que significa una alza de pesetas sobre el tipo de la subasta.

c) Que aporta los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma del proponente).

El Alcalde-Presidente.-4.492-A.

Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia licitación para la concesión por concurso de «Redacción de proyecto, construcción y gestión de un aparcamiento subterráneo en la calle Isaac Albéniz».

Objeto: La concesión por parte del Ayuntamiento de Murcia la concesión de «Redacción de proyecto, construcción y gestión de un aparcamiento subterráneo en la calle Isaac Albéniz de Murcia».

Canon: Se fija como canon de la concesión el de 200.000 pesetas, por plaza, al alza.

Duración de la concesión: El plazo de duración de la concesión se fija en 65 años, a contar desde la fecha de aprobación de la adjudicación definitiva de la concesión.

Plazo de ejecución de las obras del aparcamiento: Doce meses, a la baja.

Fianza provisional: 4.000.000 de pesetas.

Fianza definitiva: 10.000.000 de pesetas, que responderán durante todo el período de la concesión, y la de 10.000.000 de pesetas, la fijada en relación con la ejecución de las obras objeto de la concesión.

Tarifa: La tarifa fijada en el pliego de condiciones para la explotación del aparcamiento es la de 95 pesetas/hora o fracción, referida a enero de 1992.

Presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de cuarenta días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Servicio de Contratación, Suministros y Patrimonio.

Apertura de las proposiciones: Tendrá lugar en la Casa Consistorial, despacho de la Alcaldía, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo señalado en la cláusula anterior.

Expediente, pliego de condiciones y proyecto de obras: Se encuentran de manifiesto para su examen, en el Servicio de Contratación.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en número y con carné de identidad número expedido en a de de 19 en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de como conforme acreditado con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de 19 y el pliego de condiciones que ha de regir en el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Murcia que tiene por objeto la «Construcción, instalación y explotación de un aparcamiento subterráneo en la calle Isaac Albéniz de Murcia», cuyo contenido conoce y acepta íntegramente, toma parte en el presente concurso, y, caso de resultar adjudicatario se compromete a tomar a su cargo la concesión en las condiciones siguientes:

1. Tarifa (en múltiplos de cinco pesetas);
2. Plazo de concesión (años);
3. Canon único a abonar al Ayuntamiento: pesetas/plaza.
4. Tanto por ciento de plazas para residentes y de uso horario, y número de las mismas.
5. Precio máximo de las plazas para residentes: pesetas/plaza, más IVA.
6. Plazo de ejecución de las obras del aparcamiento: meses.
7. (Otras mejoras que ofrezca el oferente).

(Lugar, fecha y firma del proponente).

Murcia, 26 de junio de 1992.-El Teniente de Alcalde de Hacienda.-4.498-A.

Resolución del Ayuntamiento de Olmedo (Valladolid) por la que se anuncia subasta de obras de polideportivo cubierto.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 130, de 10 de junio de 1992, se publica el anuncio de convocatoria de subasta de acuerdo con el proyecto y pliego de condiciones aprobado por el Pleno de la Corporación.

Objeto: Pista polideportiva cubierta.

Tipo: 17.465.409 pesetas, a la baja.

Fianza provisional: 349.312 pesetas.

Apertura de pliegos: El día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación.

Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento antes de las trece horas del día en que se cumplan los veinte días hábiles, contados a partir del último anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la Comunidad y local.

El expediente podrá ser consultado en horas de oficina en las del Ayuntamiento.

Olmedo, 17 de junio de 1992.-El Alcalde.-4.304-A.

Resolución del Ayuntamiento de Peguerinos (Ávila) por la que se anuncia subasta del aprovechamiento del lote 3/91 de maderas.

El Ayuntamiento de Peguerinos, en sesión celebrada el día 28 de mayo de 1992, ha acordado proceder a la enajenación, mediante segunda subasta, el aprovechamiento ordinario del lote 3/91 de madera del año 1991, en el monte 80 de U.P., con arreglo a las siguientes condiciones:

Objeto: Lo constituye el aprovechamiento del lote 3/91 de maderas, con 1.600 pies de pino, 1.225 metros cúbicos de madera en pie con corteza, que equivalen a 1.053 metros cúbicos sin corteza.

Precio base: 7.739.550 pesetas.

Precio índice: 9.674.438 pesetas.

Garantías: La provisional se fija en el 3 por 100 del precio de tasación y la definitiva en el resultante de aplicar el 4 por 100 al primer millón y el 3 por 100 al exceso que resulte del precio de adjudicación.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones, ajustadas al modelo que al final se inserta, se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes a contar desde el siguiente, también hábil, a aquel en que aparezca inserto el último anuncio de licitación en cualquiera de los «Boletines Oficiales» del Estado, la provincia o Castilla y León.

Apertura de proposiciones: En la Casa Consistorial, a las trece horas del mismo día en que finaliza el plazo de presentación de proposiciones.

Pliegos de condiciones: Para la presentación de reclamaciones contra los pliegos de condiciones y para cualquier información relacionada con la subasta, se encuentran a disposición de los interesados, en la Secretaría del Ayuntamiento, los correspondientes pliegos de condiciones técnico-facultativas y económico-administrativas.

IVA: Al precio de adjudicación se incrementará el 4 por 100 en concepto de tasa de compensación por tal concepto al Régimen Especial de la Agricultura.

Documentación: Proposición, declaración jurada de capacidad, documento nacional de identidad y documento de calificación empresarial.

Segunda subasta: Declarada desierta la primera, se celebrará la segunda transcurridos diez días hábiles desde la primera en idénticas condiciones y a la misma hora.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en provincia de provisto del documento nacional de identidad número en nombre propio (o en nombre de cuya representación acredita con el poder bastante que se acompaña), enterado del pliego de condiciones técnico-facultativas y económico-administrativas, para adjudicar, mediante subasta, el aprovechamiento ordinario del lote 3/91 de maderas, con 1.600 pies de pino, con cubrición aproximada de 1.225 metros cúbicos de madera pertenecientes a este Ayuntamiento de Peguerinos (Ávila) y se compromete a cumplir todas y cada una de las cláusulas fijadas en los mismos, y ofrece la cantidad de pesetas (en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Peguerinos a 29 de mayo de 1992.-El Alcalde.-4.301-A.